

BOLETÍN DE PRENSA

Lun 29/12/2025

228



LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN INÍRIDA SE DEBE A PROBLEMAS LOGÍSTICOS CON EL COMBUSTIBLE.

EMELCE S.A. E.S.P. informa a los usuarios de Inírida que la suspensión y el racionamiento de energía eléctrica son consecuencia de problemas logísticos en el suministro de combustible por parte de GENSA S.A.

Debido a la falta de combustible necesario para mantener el servicio, se llevará a cabo un racionamiento de energía el **martes 30 de diciembre de 2025, desde las 6 a.m. hasta aproximadamente las 12 p.m.**

Círcuito	Sectores sin servicio
3	Libertadores (parte baja), Paraíso, Primavera 1 y 2, Galán, I.E Custodio, I.E Primavera, SENA, Hogar Infantil Toninas, Biblioteca Dptal, Paujil, Porvenir, Platanillal, Comuneros, Defensoría del Pueblo y Prosperidad Social
4	Jardín, Poblado, Casa Blanca, Vía Coco, Coco Nuevo, Coco Viejo, Morichalito, Agua Azul, Infantería de Marina, Ejercito y Caño Bonito.
2	Seccionador Registraduría: Mavicure, 5 de Diciembre, Nuevo Horizonte, Comando PONAL, Registraduría, Palacio de Justicia, Secretaría de Salud Municipal, Instrumentos Públicos y CDA.
1	Iglesia Catedral, Zona Indígena, Esperanza (parcialmente), Estación PONAL, Telecom, Bancolombia, Vía Aeropuerto, Baleares, Poblado - Almidón, Relleno Sanitario y Vía Vitina.